

27009

25 MAY



Carpeta núm. 3, 289.

Expediente núm.

27009

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Juan Morro Ilopart, domiciliado en Barce-  
5 lona, calle Blay nº. 54,

por:

"Aparato perfeccionado para cortar telas"

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Sabido es que en los trabajos modernos de sas-  
trería se cortan varios espesores de tela a la vez; para ello  
se utilizan diversos tipos de máquinas y aparatos, ya que las  
tijeras comunes no permiten cortar más que un espesor relati-  
vamente de poco grueso.

15 Entre las citadas máquinas y aparatos existen  
las de cuchilla rotativa y las de cuchilla rectilínea animada  
de un movimiento rectilíneo alternativo en sentido axial. Es-  
tas máquinas y aparatos presentan ciertos inconvenientes, pu-  
diendo citarse como más notables los siguientes: La incomodi-  
20 dad que representa para su empleo o uso el peso relativamente  
elevado de las mismas, dada la cantidad de elementos que las  
integran, incluido su motor eléctrico; la imposibilidad o gran  
dificultad de ejecutar cortes según líneas angulosas o de cur-  
vatura muy pronunciada; y el peligro que representa para el o-



25 perario o cortador el tener que manipular una máquina o aparato de corte afilado no encontrándose éste debidamente protegido.

El aparato perfeccionado que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, lo constituye un aparato en el cual se han eliminado los inconvenientes antes apuntados. El peso del aparato es relativamente reducido debido, entre otros motivos, al haberse suprimido el motor eléctrico montado directamente sobre él, cual motor, dispuesto en lugar apropiado, acciona a la cuchilla a través de un eje flexible acoplado por sus extremos al eje del motor y al eje de la cuchilla circular o dispositivo de accionamiento de la cuchilla; permite el corte del espesor de las telas según curvas muy pronunciadas, debido a que la base o apoyo del aparato en la parte que corresponde a la línea de corte es de ancho muy reducido, unos seis milímetros, lo que permite hacer pasar por debajo de dicha base o apoyo los tejidos ya cortados, actuando el aparato al igual que unas tijeras corrientes; se ha suprimido todo posible peligro para el operario o cortador, ya que la cuchilla se encuentra debidamente protegida; y por último, es susceptible de acoplarse a motores de distinta potencia, de acuerdo con el espesor y clase de tejido a cortar.

Para poder describir con todo detalle posible el aparato perfeccionado para cortar telas que se reivindica, en la figura de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de ejecución práctica a base de cuchilla rotativa; en dicha figura el aparato aparece en alzado y en vista lateral esquemática.

Tal como muestra la figura, el aparato presenta una base de apoyo -1- que, en general, forma rampa en su

-5- 27009

25 MAR.



55 parte anterior, por la cual se remonta el espesor de telas a  
cortar; dicha base o zócalo, en su parte posterior, lleva a  
uno y otro lado un soporte -2- fijado al zócalo -1- por sol-  
dadura, tornillos o como se estime conveniente. En los sopor-  
tes -2- se han previsto unos cojinetes en los cuales puede gi-  
60 rar el eje -3- portador de la cuchilla circular -4-. En los  
soportes -2- se ha fijado una pieza en forma de horquilla -5-  
en cuya parte central presenta una empuñadura o asidero -6-.  
Una protección -7- para la parte baja posterior de la cuchil-  
lla circular -4- se ha fijado por sus extremos en la pieza  
65 formando horquilla -5- y en los soportes -2-; igualmente otra  
protección -7'- se ha previsto para la mitad superior de la  
repetida cuchilla circular, protección que puede oscilar en  
un pasador llevado por la pieza en horquilla; para evitar las  
vibraciones de la protección -7'-, por su extremidad anterior,  
70 se encuentra unida a unos tirantes o varillas -8- que, por su  
otra extremidad, se encuentran fijadas al soporte -2-. El di-  
cho par de varillas -8- (una a cada lado de la cuchilla circun-  
lar) se encuentra unido a un cubo -9- fileteado interiormente,  
en cual parte puede desplazarse axialmente un tornillo -10-.

75 El funcionamiento del aparato descrito es co-  
mo sigue:

Para cortar un espesor de tela dispuesto sobre  
una mesa o tabla, se coloca igualmente sobre la citada mesa el  
aparato apoyado por su base o zócalo, conectándose con el eje  
80 -3- el eje flexible (no representado) que, por su otra extre-  
midad, se encuentra conectado al eje del motor eléctrico (no  
dibujado) más apropiado a la potencia necesaria para el corte  
a efectuar, con lo cual la cuchilla circular -4- girará arrag-  
trada por su eje -3-. Se hace avanzar el aparato de manera que



85 el espesor a cortar se remonte por la rampa del zócalo o base  
-1- para someterlo a la acción de la cuchilla -4-; una vez se  
haya cortado el espesor, el aparato irá avanzando por la línea  
de corte efectuado, empujándolo el operario o cortador por la  
empuñadura -6-; si es necesario un cambio brusco de dirección  
90 de corte, una de las partes cortadas se hará pasar por debajo  
del zócalo -1- para poder seguir cortando el espesor. Con lo  
manifestado se comprende que los dedos del operario no podrán  
ser nunca alcanzados debido a la protección -7-7'- y al torni-  
llo -10- el cual tornillo de habrá remontado lo suficiente para  
95 que entre su extremidad inferior y zócalo -1- pueda pasar el  
espesor de tela a cortar.

Para el afilado de la cuchilla circular -4-, se  
ha previsto su desmontado, haciendo oscilar en la pieza forman  
do horquilla -5- la protección -7'-, con lo cual se quitará i-  
100 gualmente el par de varillas -8-, cubo -9- y tornillo -10-. En  
este instante la cuchilla circular -4-, con su eje -3- y parte  
de los cojinetes y de los soportes -2- que se encuentran parti-  
dos, podrán quitarse fácilmente.

Después de lo manifestado se comprende que serán  
105 susceptibles de variación aquellos detalles de realización del  
aparato descrito que no influyan en su esencialidad, en su con-  
secuencia las distintas piezas que lo integran podrán presen-  
tar las formas y dimensiones que se estimen oportunas, pudiendo  
reemplazarse la tuerca -9- y tornillo -10- por un anillo con un  
110 tornillo de presión para fijar una varilla vertical a la altura  
deseada; igualmente el zócalo o base -1- podrá presentar, en -  
planta, la forma que se desee, siempre que la parte de dicho zó-  
calo que se encuentre debajo de la línea de corte sea lo sufi-  
cientemente estrecha para permitir, al espesor una vez cortado,



115 disponerse debajo del indicado zócalo o base, pudiendo apli-  
carse tal zócalo o base a cualquier tipo de máquina o aparato  
para cortar telas, de cuchilla rotativa o de desplazamiento  
axial.

N O T A

120 Se reivindica como objeto de este MODELO DE  
UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley,  
la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un aparato perfeccionado para cortar telas, que  
esencialmente se caracteriza en que el corte del espesor de las  
125 telas, por la cuchilla circular o rectilínea, puede llevarse a  
cabo según curvas muy pronunciadas, debido a que el zócalo o ba-  
se del aparato en la parte que corresponde con la línea de corte  
es de ancho muy reducido (unos seis milímetros).

2. El aparato perfeccionado para cortar telas, ob-  
130 jeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza  
en que el zócalo o base, por su parte anterior, forma rampa pa-  
ra el remontado del espesor a cortar, cual zócalo es portador  
de unos soportes que, a través de cojinetes, sostienen a un eje  
sobre el cual se encuentra montada una cuchilla circular que  
135 es arrastrada por el indicado eje, habiéndose previsto en el a-  
parato medios de protección para la cuchilla y para el despla-  
zamiento del aparato, siendo la parte del zócalo que se encuen-  
tra debajo de la línea de corte lo suficientemente estrecha pa-  
ra permitir colocar fácilmente el espesor cortado debajo de él  
140 y seguir cortando en cualquier dirección.

3. El aparato perfeccionado para cortar telas, ob-  
jeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracte-



teriza en que, en las extremidades del eje portador de la cuchilla circular, se han previsto medios para fijarle la extremi-  
145 dad de un eje flexible, cual eje, por su otra extremidad, puede fijarse al eje de un motor eléctrico que se mantiene separado del aparato.

4. El aparato perfeccionado para cortar telas, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza por haberse previsto en el aparato una protección pa-  
150 ra la cuchilla, cual protección, si interesa, puede retirarse u oscilar para permitir el retirado de la citada cuchilla.

5. El aparato perfeccionado para cortar telas, objeto de las reivindicaciones 1 a 4, que esencialmente se caracteriza por haberse previsto un tornillo o varilla susceptible de desplazarse axialmente en sentido vertical, que sirve de  
155 protección para la parte anterior de la cuchilla.

6. El aparato perfeccionado para cortar telas, objeto de las reivindicaciones 1 a 5, que esencialmente se caracteriza por la existencia de una pieza formando horquilla, fi-  
160 jada por sus extremidades e los soportes que sostienen al eje de la cuchilla circular, cual pieza presenta, en su parte central, una empuñadura o asidero para el desplazamiento del aparato.

165 7. Un "Aparato perfeccionado para cortar telas".

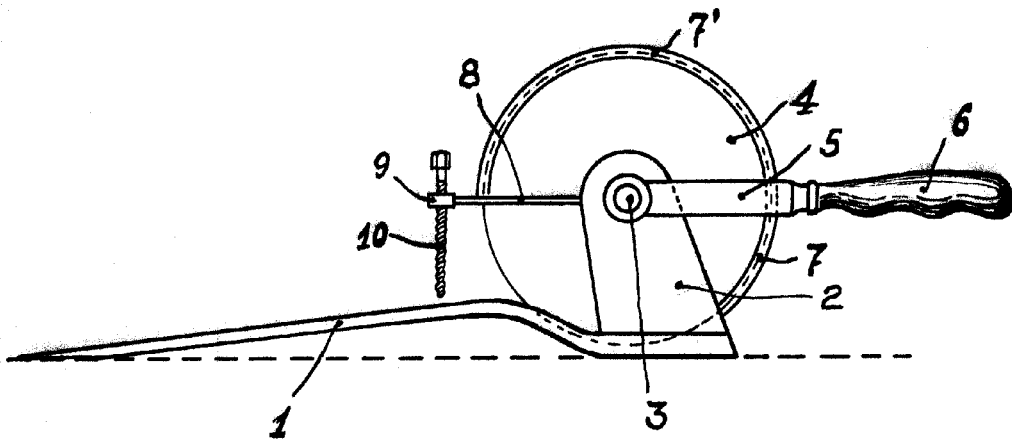
Barcelona, 25 de mayo de 1951.

P.P.

27009



107145



Escala variable

Barcelona, 6 de Abril 1951

p.o.

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the inventor or drafter.